



10 ES	11 NUMERO	16 Y
	244379	
	12 FECHA DE PRESENTACION	
	16 JUN. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud y según el contenido de la memoria adjunta.

13 PRIORIDADES:	14 FECHA	15 PAIS
11 NUMERO		
..
CADUCADO		

17 FECHA DE PUBLICIDAD	18 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G02C 7/02

19 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Lente para gafas"

20 SOLICITANTE (ES)
INDO INTERNACIONAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/da. Eulalia 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

21 INVENTOR (ES)
..

22 TITULAR (ES)
..

23 REPRESENTANTE
M. Gurell Suñer

R-3339-13

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INDO INTERNACIONAL, S.A., entidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia núm. 191,

5. HOSPITALS DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Lente para gafas".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lente para gafas, pudiendo ser indistintamente neutra, esférica o astigmática, y pudiendo presentar un color de masa cualquiera dentro de la gama del espectro. - - - - -

La citada lente es del tipo que permite al usuario una visión prácticamente normal, proporcionalmente en sentido desde el lado contrario un reflejo especular que impide la visión en sentido inverso, permitiendo representar dibujos visibles desde esta parte exterior. - - - - -

Los ensayos realizados hasta la actualidad para alcanzar los efectos antes citados, han dado resultados defectuosos por causar opacidad, mates, distorsiones, etc. La pre-

esta invención algunos resultados satisfactorios, característicos porque la lente en cuestión consta de un vidrio, preferentemente en curvatura cóncavo-convexa que en su cara exterior posee una disposición espejular compuesta por una capa metalizada de fondo que facilita un reflejo plateado, por otra capa intermedia en un compuesto de sílice de un determinado color, que cubre una zona de la capa de fondo y representa signos o figuras ejecutados a voluntad, y por una capa externa también en un compuesto de sílice de distinto color con respecto a la anterior, de modo que el vidrio presenta transparencia desde el lado interior, mientras que desde el lado exterior los citados signos o figuras son perceptibles por efectos interferenciales de las reflexiones de las mencionadas capas, determinando unos colores que contrastan con el color de la capa externa. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista, por el lado exterior, de una lente según la invención. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea II-II. - - - - -

5.

10.

15.

20.

La lente 1 objeto de la invención consiste en un vidrio 2, que en el ejemplo representado es de curvatura cóncavo-convexa, según sus respectivas caras interior 3 y exterior 4, susceptible de ser neutro, graduado o de tipo antisolar. -

5.

Por un determinado proceso, el vidrio 2 tiene en su cara exterior 4 una capa metalizada 5 de fondo, obtenida en acero, cromo, níquel, etc., que ofrece un reflejo plateado. Sobre dicha capa de fondo 5, posee una o varias zonas formadas por una capa intermedia 6 en un compuesto de sílice de un determinado color, la cual compone signos o figuras diversas realizadas a voluntad. Encima de dicha capa intermedia 6, hay otra capa externa 7 realizada asimismo con un compuesto de sílice, que por lo menos cubre la misma y presenta un color diferente con respecto a ella. - - - - -

10.

15.

20.

La lente 1 en cuestión posee unas condiciones tales que, desde el lado interior, mantiene prácticamente una íntegra pureza total para asegurar la visión al usuario, en tanto que desde el lado exterior se producen unos efectos interferenciales de las reflexiones de cada una de las capas referidas, haciendo visibles los signos o figuras de la capa intermedia 6, por contraste con la capa externa 7, y siendo de aspecto espejular el resto de la lente, impidiendo la visión desde dicho lado exterior hacia el interior. - - - - -

Los colores empleados para las capas intermedia 6 y

externa 7 pueden ser los de la gama del espectro, especialmente el amarillo, rojo, violeta, azul y verde, combinando entre ellos para el mejor contraste. - - - - -

5. El número de capas para los efectos deseados debe ser como mínimo de dos. - - - - -

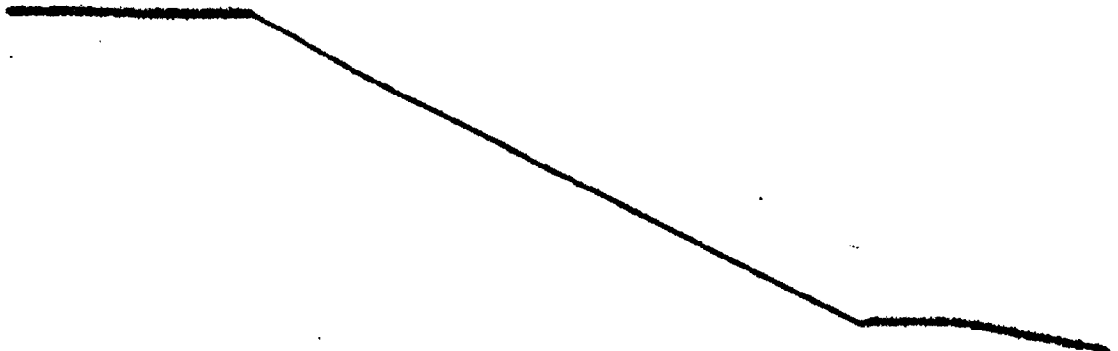
Los signos y figuras de la capa intermedia 6 pueden ser de cualquier índole, representando motivos decorativos, publicitarios o de otro carácter, y pueden estar situados en cualquier zona de la lente, ocupando toda o parte de su superficie. - - - - -

10.

Describitas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Lente para gafas, caracterizada porque está constituida por un vidrio, preferentemente en curvatura cóncavo-convexa, que en su cara exterior posee una disposición especial compuesta por una capa metalizada de fondo que facilita un reflejo plateado, por otra capa intermedia en un compuesto de sílice de un determinado color, que cubre una zona de la capa de fondo y representa signos o figuras ejecutados a voluntad, y por una capa externa asimismo en un compuesto de sílice de distinto color con respecto a la anterior y cubriendo la misma, de modo que el vidrio presenta transparencia desde el lado interior, mientras que desde el lado exterior los citados signos o figuras son perceptibles por unos efectos interferenciales de las reflexiones de las mencionadas capas, determinando un color que contrasta con la capa externa. - - - - -

10.

15.

2.- "LENTE PARA GAFAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y numeradas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

BARCELONA, 16 JUN. 1979
P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

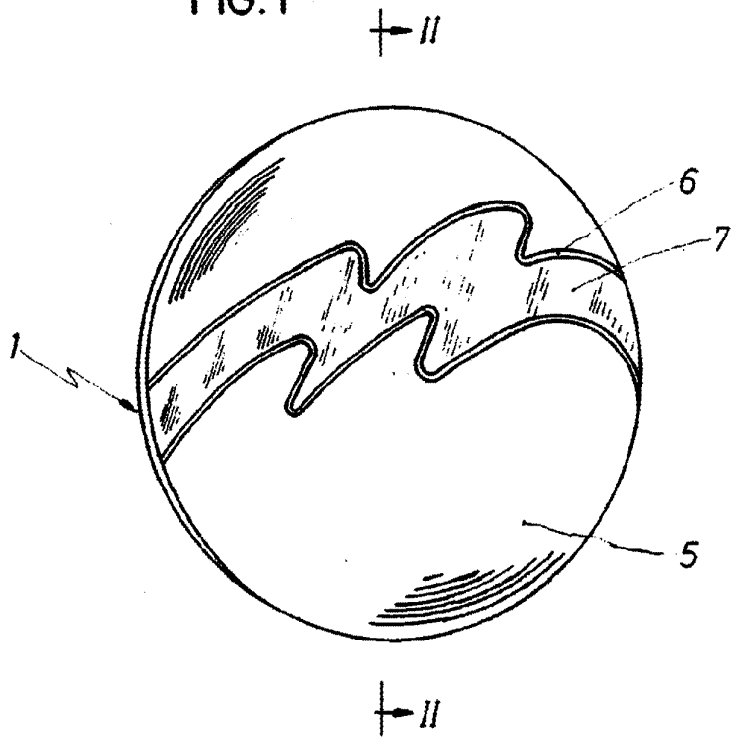
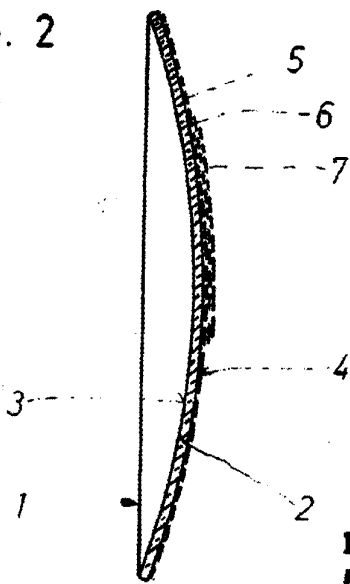


FIG. 2



BARCELONA, 16 JUN. 1979
P. A. M. CURELL SUÑOL

